Año VII — Viernes 9 agosto 1878. — Núm. 1432.

# LA LUCHA.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Extranjero.

Parece, segun noticias últimamente recibidas, que el Papa Leon XIII está muy afectado á consecuencia de la muerte de su secretario, monseñor Franchi.

No ha sido reemplazado todavia el cardenal difunto.

Dicen algunos periódicos, que comienza ha hacerse ya con el Sumo Pontífice actual como con su sucesor, que siempre estaban los filferes inventando enfermedades y riesgos eminentes de muerte.

—El cardenal Alejandro Franchi, secretario de Estado de Leon XIII, no era todavia viejo.

Nació en Roma el dia veinticinco de Junio de 1819, y en Roma falleció en 1878: tenia, pues al morir 59 años.

—Se espera en Roma la llegada del Nuncio de Su Santidad en Munich; éste expondrá á Su Santidad el estado de las negociaciones con el gobierno aleman y de la reclamacion del Vaticano para que se deroguen las leyes contra los jesuitas.

—El emperador Guillermo ha felicitado al rey de Italia por la acogida entusiasta que éste ha recibido de sus súbditos en varias capitales.

—El Vaticano ha hecho saber á todos los periódicos de Europa que la muerte del cardenal Franchi no hará variar en nada la política de la Santa Sede.

## GUERRA DE ORIENTE.

El ejército austriaco ha ocupado Mostar sin encontrar resistencia alguna por parte de los naturales.

Segun telégramas de Constantinopla el embajador inglés ha allanado las dificultades que habian surgido con respecto á un arreglo con Grecia.

El sultan ha pedido la mediacion de Inglaterra para impedir que los austriacos pasen el Basyanska.

Alí-bajá se ha refugiado en Mostar, donde ha sido objeto de una entusiasta acojida.

Los insurrectos de Bosnia resisten tenazmente la ocupacion.

En Constantinopla comenzará el próximo miércoles la evacuacion general del territorio turco; la evacuacion de las cercanías de Constantinopla terminará el 31 de agosto.

El lunes último se dió órden á Carathedore de firmar el convenio con el gobierno austriaco.

Gran número de musulmanes emigran de Chumla.

El sultan de Turquía ha protestado contra la ocupacion austro húngara, declarando que los deberes de Califa le imponen esta obligacion.

Ha habido un encarnizado combate entre los austriacos y los insurrectos; estos han quedado derrotados.

## CONTRA LA PHYLLOXERA.

Con objeto de que nuestros lectores tengan conocimiento de cuanto se propone como remedio contra el terrible pulgon, á continuacion damos los siguientes cuyo éxito mas ó menos probable no permita el cielo tengan los agricultores de esta provincia necesidad de apreciar. Helos aquí:

«*Sumersion de la vid en agua y lavado.*—Este medio, propuesto por Mr. Faucou, que ataja y cura el mal, es de difícil aplicacion en nuestro país, donde escasea el agua.

*El sulfidrato de amoniaco*, que desprende hidrógeno sulfurado y amoniaco; el primero, si bien mata la filoxera, tambien deja la planta en muy mal estado...

*El petróleo y sulfuro de carbono.*—Monsieur Vicat mezcla ambas cosas, y por medio de un metro-insecticida, que es una especie de barrena hueca, hace llegar al pié de la cepa esta composicion que se aviva por medio de una solucion de sulfuro de potasa.

*Pez de ulla, residuos de la destilacion del gas.*—Monsieur Canoy es el que preconiza estos hidrocarburos que sirven para sanear y purificar la tierra.

*Carbonatos de sosa y potasa.*—El eminente Mr. Dumas propuso los sulfocarbonatos de potasio y de sódio que, introducidos en la tierra, producen el hidrógeno sulfurado y el sulfuro de carbono.

*Anemia de la vid.*—Natural era que en esta supuesta enfermedad los tratantes en abonos no ofreciesen un específico seguro, porque estando la vid anémica, natural era que para activar en ella la circulacion de la sávia se le aplicase una crecida dósis de ázoe, de fosfatos, sales, etc.

*Descepar y quemar las vides.*—Como el célebre Mr. Dumas investiga constantemente los inagotables recursos de la ciencia para hallar un remedio que preserve las cepas de la plaga, tal vez conseguirá que no se aplique el mas radical de todos los remedios, que es *descepar y quemar*, no solo las vides infestadas, sino las que tengan síntomas de poderlo estar.

*Aplicaciones gelatinosas de Rohart.*—Con este nuevo específico se han curado los viñedos de Mr. Prax, París, diputado por Tarn y Garona, en su posesion de Gravee, y segun el *Journal d'Agriculture Práctique*, número 17, del 25 de Abril último, «ya tenemos la seguridad de impedir en lo sucesivo la invasion de la filoxera y sus desastres».

*Enjabelgar las cepas con cal.*—La cal disuelta en agua caliente, y aplicada esta lechada á las vides en el invierno, destruye la ovacion del insecto, porque la existencia de los huevecillos en dicha estacion está plenamente justificada por Mr. Balbiani.

El gasto de esta operacion es sumamente económico.

*Sulfuro de carbono.*—En Francia se ha levantado una cruzada contra la destruccion y quema de los viñedos atacados, que era el sistema de defensa adoptado, y vuelve á darse la preferencia al sulfuro de carbono, ya desechado anteriormente por ofrecer algunos peligros, no siendo el menor el de destruir la planta á la vez que el insecto, como hubiera algun exceso en la cantidad empleada.

El medio que ahora proponen, y al parecer con buen resultado, consiste en abrir una pequeña excavacion al pié de la cepa, y enterrar en ella un frasquito que contenga unos cincuenta ó sesenta gramos del sulfuro de carbono. La boca del frasco se cubre con un cucuruchito de hojadelata para que no penetre el agua, como se hace con los mecheros de gas que quedan á la intemperie. El sulfuro de carbono se evapora con la misma facilidad que el éter, pero su vapor es muchó mas pesado que el aire, y tiende á descender, penetrando por los poros é intersticios de la tierra hasta lo mas profundo, matando el insecto por sus propiedades venenosas. Como su evaporacion es lenta, no tiene bastante poder para atacar la vid, y como los vapores no salen á la superficie, no hay riesgo que se produzca incendio.

*Acido sulfuroso.*—El profesor de la Universidad de Génova, Sr. Monier, propone como remedio eficaz contra la filoxera, la aplicacion del ácido sulfuroso anhidro líquido.

Sabido es que el ácido sulfuroso gaseoso á la presion ordinaria, se hace líquido sometiéndole á la de tres ó cuatro admósferas; pues bien, introducido en vasos ó tubos herméticamente cerrados, adquieren en el momento que se lanza al espacio un gran poder de difusion; así es que desalojados esos vasos sobre el suelo infestaado, los vapores emitidos matan hasta el último insecto, sin hacer el mas pequeño perjuicio á la planta.

Varios han sido los ensayos, que para comprobar las ventajas de este procedimiento hánse verificado. El que se ha hecho en los viñedos de Prégny ha dado resultados verdaderamente notables, segun dice el señor Dénis en su Memoria presentada al Consejo federal. El périto monsieur C. Vogt, de Génova, tambien manifiesta, en 14 del mes último, haber sido sorprendentes los resultados alcanzados en las viñas de Chambers, aplicando el remedio del célebre químico Monnier, puesto que no solo sucumbieron todos los insectos, sino que quedó completamente destruido hasta el último de sus huevos; las plantas, sin embargo, no experimentaron el menor perjuicio.

## GERONA 9 DE AGOSTO DE 1878.

*El Globo*, órgano en la prensa madrileña del Sr. Castelar, publica el siguiente suelto cuyas líneas no tienen desperdicio:

Anunciado con un dia de anticipacion por *La Epoca* y con dos por *La Correspondencia*, apareció el lunes en las columnas de *El Pueblo Español* un artículo de tres y media titulado *¡Hasta luego!*, y en el que se trata de asuntos pertenecientes á los demócratas.

De dicho artículo copian largos párrafos todos los órganos de la situacion, al par que nos escitan á que abramos polémica sobre él.

Como quiera que *El Pueblo Español* se ha tomado cuatro meses para formar juicio sobre el documento á que su artículo se refiere, á pesar de que poco despues de su aparicion y reparto, publicó y comentó una gran parte de él otro colega democrático, nosotros creemos estar en nuestro perfecto derecho tomándonos otros cuatro meses lo menos para contestarlo.

Los periódicos ministeriales que habian adquirido localidades para presenciar el espectáculo, pueden pedir, á quien corresponda, la devolucion del precio de los billetes.

Por lo demás, el Sr. Castelar no necesita defenderse ni que le defiendan de los que se despiden de él diciendo: *Hasta luego*. Al ilustre tribuno le basta con responder: *Que ustedes lo pasen bien; y cuanto mas tarde vuelvan, mejor para mi persona y para mi política democrática.*

Esto por lo que al Sr. Castelar atañe. En cuanto á *El Globo*, dispuestos estamos á no hacerle víctima de discusiones que han sido anunciadas á modo de reclamos por la prensa ministerial. Sobre los mismos temas del artículo de *El Pueblo*, sostuvimos no ha mucho tiempo ardiente polémica, y hubimos de terminarla por repetidísimos ruegos de los mismos que la provocaron, los cuales echaron mano de toda clase de argumentos para conseguir nuestro silencio, desde los del género patriótico hasta los que tenian carácter de conveniencia de partido.

No podemos, no debemos, no queremos que se repita lo mismo. Si alguno quiere respuesta, en los números de *El Globo* á que nos referimos la encontrará clara, terminante, categórica.

Excusen, pues, amigos y adversarios de molestarse y molestarnos sobre tal cuestion, porque esta es ahora nuestra primera y última palabra.

Hace muy bien *El Globo:* lo que dice basta y sobra para que no se le pida mas. La expresion en forma lacónica es la mas elocuente, y por ella sabemos que el Sr. Castelar desea vuelvan á él muy tarde los que hoy de él se separan y le maltratan.

Es el mejor partido que puede haber adoptado el eminente tribuno.

El otro dia tuvo el periódico moderado de la conciliacion, *El Tiempo*, el mal gusto de escribir un artículo contra la revolucion de Setiembre, y *El Pabellon Nacional*, periódi-

co moderado histórico, sale al encuentro de *El Tiempo* y dice:

*El Tiempo* la emprende anoche contra la revolucion. En otra época, al obrar de esta manera, *El Tiempo* estaria en su lugar. Pero francamente, combatir hoy el colega á la revolucion, cuando, renunciando á su abolengo político, se ha aliado con los revolucionarios, es una analogía á la manifestacion de un recuerdo que no ha podido ser reprimido.

Muy bien. Ahora veremos si rectifica ó ratifica *El Tiempo*.

---

¿Quieren saber nuestros lectores que es la actual aristocracia española? Pues oigan el juicio que de ella hace un periódico amigo de esa clase:

Ni en las ciencias, ni en las artes, ni en las armas, ni en las letras busqueis á la aristocracia en lo que va de siglo, porque rara vez lanza un destello de inteligencia.

De su seno no han salido ni un Espartero, que concluye la primera guerra civil.

Ni un Prim, que cambia por la fuerza de su voluntad la faz del país, y le dicta leyes y le da un monarca.

Ni un Martinez Campos, Monk de España, dos veces pacificador y tantas victorioso.

La palabra seductora de Castelar, la enérgica elocuencia de Sagasta y la razonadora frase de Cánovas del Castillo no son tampoco timbres de gloria de nuestra aristocracia.

Esta no se distingue mas que por su inercia.

Mas adelante sigue diciendo:

Sus ocupaciones son los placeres de la gula, los del baile, montar á caballo, lidiar un becerro, hombrearse con los toreros y seducir á cualquier desgraciada muchacha, arrojándola por el sendero del vicio.

Esta clase de vida y la aficion á la ruleta suelen darles su merecido, arruinándolos.

Sus escándalos sirven de pasto á la murmuracion popular, haciéndolos odiosos á la nacion.

Su vida de molicie y de placeres los debilita, los enerva y los enferma. Sus matrimonios son uniones de intereses, y en su prole tocan los resultados. Por algo dijeron los griegos que siempre son hermosos los hijos del amor.

Basta, basta. Si así se explican los amigos íntimos de la clase noble, sus motivos tendrán para dar razon á la razon.

El cuadro no puede ser mas bello.

---

Algunos colegas censuran al señor Gobernador civil de esta provincia fundándose en la gratuita suposicion de que no proteje ¡cual debe á los profesores de primera enseñanza.

Nadie como nosotros hay que venga uno y otro dia defendiendo los intereses sagrados de tan respetable clase y la coleccion de LA LUCHA responde de esta afirmacion; pero de esto á negar al Sr. Lagunilla el interés que se viene tomando por la instruccion pública hay una diferencia inmensa.

El Gobernador de Gerona ha hecho y está haciendo cuanto puede en pró de una clase tan digna de consideracion y apoyo y de ello somos testigos imparciales: lo que sucede es que los Ayuntamientos en su casi totalidad tienen gran déficit en sus presupuestos, déficit que no tiene compostura por los medios legales que los municipios tienen á mano para enjugarlo y esto, como facilmente se comprende, no puede evitarlo la autoridad objeto de tales censuras, y si quien pudiendo no ha solventado los inconvenientes que sobre el particular existen.

Supongamos que se mandan comisionados de apremio; ¿qué se conseguirá? Lo que se ha conseguido con cuantos han ido á los pueblos; aumentar el malestar de estos y no conseguirse nada, puesto que el municipio que no tiene, mal puede dar.

No son pues el Gobernador civil de Gerona ni el Jefe económico los culpables del atraso que en el percibo de sus haberes sienten los desgraciados profesores; en su caso lo serán cuantos no facilitan la jestion económica de los Ayuntamientos y á ellos deben dirigirse cuantos lamentan, como nosotros, lo que acontece.

Al César lo que es del César.

---

*Correspondencia Particular de LA LUCHA.*

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 5 de agosto 1878.

Mi distinguido compañero:

Entre los políticos se habla mucho y se comenta mas la cruzada que se ha levantado contra Castelar, al cual no le preocupa mucho al decir de sus amigos, porque parece estaba previsto por él hace tiempo y que no siendo posible desvanecerla, deseaba que cuanto antes estallara, como medio de deslindar los campos y saber á que atenerse.

Los íntimos aseguran que el renombrado orador está resuelto á no hacer caso de amenazas ni transigir con ciertos hombres que en su paso por las regiones del poder, no dieron el resultado que era de desear, prefiriendo mil veces el completo retiro, á tener á su lado á los que con obstinacion persisten en erigir en sistema un plan cuyas funestas consecuencias ya se han tocado.

Algunos demócratas lamentan amargamente la exision surgida en el seno del partido y no saben á que carta quedarse.

Créese que en octubre ocurra algo importante que resuelva de un modo definitivo la cuestion que se agita.

Para ello se trabaja hoy, al parecer con resultado.

Se habla de un manifiesto que será suscrito por el Sr. Castelar y otros prohombres que dicen estar conformes con las doctrinas de este y que, si son ciertas las noticias que se cuentan á la oreja, dicho manifiesto, que será la base de reorganizacion del partido democrático español, ha de producir grande efecto en el mundo político.

Los protestantes se encuentran muy confiados y esperan que su bandera triunfará; pues aseguran que cada dia que pasa ganan prosélitos, entre los cuales dicen que se hallan algunos ex-ministros radicales.

Hé aquí lo que he oido contar del partido que dejo citado, y que por cierto es el tema obligado de muchas conversaciones.

El acontecimiento que se anuncia para octubre, escita la impaciencia de los interesados.

Ha producido el mas doloroso efecto en los círculos políticos, el hecho de que el «Siglo Futuro» salga á la defensa de doña Baldomera, y se estraña de que no se proceda contra los imponentes.

Los periódicos extranjeros recibidos hoy, confirman las noticias que le comuniqué en la última semana, respecto á las elecciones en Alemania.

Dicen de Barcelona que, las cuestiones que tanto han dado que decir en aquella ciudad, están próximas á resolverse de un modo satisfactorio para ámbas partes.

Dícese que, la primera reunion que tenga la junta directiva del partido histórico, que será en la segunda quincena de setiembre, será presidida por el señor conde de Cheste.

En ella se tratará acerca de la convocatoria de una reunion magna en la que los comités de provincias deberán estar representados por las personas que al efecto comisionen.

Dicho proyecto tiene sus adversarios en el seno de aquella y es difícil predecir cual de las dos tendencias será la que prevalecerá.

Hoy se ha dicho que don Nicolás María Rivero se encuentra descontento de la disidencia en que están engolfados posibilistas y demócratas avanzados, y lo mismo dicen que censura la conducta de aquellos que de estos, que por tanto su actitud en esta cuestion es independiente, sin inclinarse por hoy á ninguno de los dos bandos.

A falta de otras novedades, los pocos políticos que diariamente acuden al salon de conferencias, siguen hablando de la próxima reunion de córtes y su término legal; algunos insisten en que en la tercera decena de setiembre se abrirán las cámaras.

Ministeriales muy caracterizados, confiesan que don Antonio Cánovas no será el que obtenga el decreto de disolucion.

Esto es lo que he dicho siempre con fundamentos irreprochables.

*El corresponsal.*

---

Madrid 6 de Agosto de 1878.

Sr. director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo:

Dícese que en la segunda quincena de setiembre, en que habrán regresado de su expedicion veraniega los hombres mas importantes del grupo centralista, tendrá lugar una reunion de todos los individuos que componen dicho grupo, á fin de resolver en el sentido que mas convenga una de las cuestiones de mas importancia y trascendencia que han surgido hasta aquí antes de suspenderse las reuniones de las cámaras; es decir, á raiz de la causa que dió origen á aquella donde las opiniones se mostraron muy divididas al intentarse una solucion, hasta el punto de que dicha comunion se subdividió en cuatro fracciones disidentes entre sí; motivo por el cual se suspendió todo acuerdo y, varios de sus individuos adelantaron su expedicion, unos antes de empezar el debate político provocado por los constitucionales y otros al dia siguiente en que empezó dicho debate y en el cual debió terciar el Sr. Alonso Martinez, como se habia acordado, con el fin de hacer importantes declaraciones en nombre del centralismo.

Pero despues vinieron las disidencias y, el señor Alonso Martinez, que habia retrasado su viaje por esperar dicho debate, de pronto dispone su marcha y la emprende en el momento en que se creyó iba á hacer las declaraciones cuyo anuncio despertó grande interés.

Hoy se dice que la cosa se ha modificado y que las corrientes tienden á una reconciliacion que, al decir de quien se supone bien informado, se aprovecharán dichas buenas tendencias para dar un paso decisivo en el camino en que tuvieron que hacer alto en la época expresada.

Es cuanto he oido referir sobre el asunto, á quien tiene motivos para estar bien enterado.

Un telégrama de origen fidedigno recibido esta tarde de Roma, confirma la noticia dada por las agencias telegráficas de que el cardenal Luca, ha escusado la aceptacion de la cartera de Estado vacante por muerte de monseñor Franchi.

El gobierno de Humberto, al tener noticia de que en varias poblaciones se habian reproducido las manifestaciones contra Austria, expidió las órdenes mas terminantes para deshacerlas, y á fin de que no vuelvan á repetirse, se acordó por el ministerio una circular que se habrá dirigido á estas horas á las autoridades superiores de los departamentos con las instrucciones que el caso requiere; pues se considera como inminente un conflicto internacional, supuesto no se pone coto á aquellas provocaciones.

«La Integridad de la Patria» dice ayer que el Sr. Posada Herrera vendrá al Escorial del 12 al 15 del corriente, á fin de ofrecer sus respetos á S. M.

Como es de suponer, la noticia, que es objeto de mil cálculos, ha llenado de regocijo á los pocos centralistas que se encuentran aquí.

El salon de conferencias del congreso, ha sido visitado á última hora por una docena de diputados.

Las conversaciones han girado sobre la anunciada venida del señor Posada Herrera, que muchos ponen en cuarentena.

*El corresponsal.*

---

## Gacetilla General.

Respecto á la venida del señor Sagasta á Cataluña que ya la dan por cierta algunos que se dicen bien enterados, la redaccion de LA LUCHA afirma, que el ilustre jefe del partido constitucional no sabe cuando podrá realizar su visita á las provincias catalanas, por mas que lo desea y lo deseamos todos sus numerosos amigos.

Conste y basta.

—Acaba de ser nombrado administrador de la aduana de Valcarlos (Navarra) don Nicolás Solanllonch, quien, hasta ahora, habia venido desempeñando el destino de administrador de la de Salou en la provincia de Tarragona.

Tenemos noticias de que el destino que se acaba de conferir á este probo é inteligente empleado, es de bastante importancia y lo celebramos, porque precisamente recae en un hijo de nuestro antiguo amigo don Buenaventura Solanllonch.

—Por la invitacion que la junta directiva de la sociedad «Calipso» ha tenido la galanteria de dirigirnos, hemos podido ver que el dia de mañana es el designado para la celebracion del primer baile.

Atendiendo el número crecido de socios con que cuenta ya dicha asociacion, y la clase de jóvenes que la componen, y haciéndonos eco de la noticia propalada de que son ya muchísimas las pollas que están preparándose para asistir al primer baile, es ya indudable que tanto éste como los que en lo sucesivo se celebren, tendrán un éxito brillante.

—Segun nos dice nuestro corresponsal en Portbou, el mártes se remitieron á este gobierno de provincia los cuatro floretes con que iban á zanjar una de esas cuestiones llamadas de honor, los directores de los periódicos *El Diario de Tolosa* y el *Independant* de Perpiñan; duelo que no se llevó á efecto por la intervencion de las autoridades.

—La real órden sobre vacaciones en las Escuelas de primera enseñanza que publicó el viernes último la *Gaceta*, previene:

«Que los rectores y juntas provinciales de instruccion pública no tienen facultades, segun las disposiciones vigentes, para acordar las referidas vacaciones, ni para determinar las horas de clase durante la canícula, siendo uno y otro atribucion exclusiva de las juntas locales: que estas, en las escuelas que ca-

rezcan de condiciones higiénicas para la reunion de los niños durante el estío, y haciéndose constar así con dictámen de la junta local de sanidad ó de los facultativos del pueblo, podrán acordarse que haya vacaciones completas durante el tiempo que pueda existir peligro para la salud de los niños, dando cuenta al rectorado y á la junta provincial, y procurando que sean aquellas lo mas breve posible: y que no obstante lo anteriormente dispuesto, en el caso de no resolver este punto las referidas juntas locales, podrán las provincias decidir lo que corresponda; pero siempre ha de ser á instancia de la autoridad local, de los vecinos ó de los maestros.»

—Durante el último eclipse de sol ha descubierto un astrónomo de los Estados-Unidos un nuevo planeta, cuyo brillo es igual al de una estrella de cuarta magnitud y próximo al sol. El descubrimiento ha sido comunicado á todos los Observatorios de Europa.

—Ha marchado á Barcelona para atender al completo restablecimiento de su salud, nuestro particular amigo don José Mollera, alcalde de esta ciudad.

Le deseamos un feliz resultado en el viaje.

—El seis del actual, fué sorprendido por dos ladrones en el lugar llamado Coll Salam término de Bañolas, un hombre á quien hirieron y robaron los pocos cuartos que llevaba.

—Con objeto de tomar baños, han salido para Malgrat y Palafrugel nuestros compañeros de redaccion señores Font y Piera.

—Anulada la primera subasta, el 17 del actual tendrá lugar la segunda para la conduccion de la correspondencia desde Figueras á Cadaques.

—Hace tres dias, una pobre anciana fué atropellada por un carro en el camino de San Feliu de Guixols cerca del cementerio de esta capital.

Segun hemos oido decir, la desgracia fué agena á la voluntad del carretero.

—El «Boletin oficial» de esta provincia, publica la ley contra la phyloxera que ya conocen nuestros lectores.

—La Diputacion Provincial y asociados, han acordado no enviar á las conferencia phylloxéricas que van á tener lugar en Málaga á persona facultativa alguna, teniendo presente la crítica situacion económica de la provincia y en vista de los conocimientos prácticos adquiridos sobre el asunto en Prades, por el señor Fages de Romá, comisario régio en esta provincia, y los no escasos del señor secretario de la Junta provincial de agricultura.

—A las cuatro de la tarde del dia cuatro, fué robado el manso llamado Talaya, término de Báscara, por cuatro hombres, dos armados de revolvers y dos de navaja.

Exigieron al dueño de la casa Miguel Saus, la cantidad de dos mil pesetas y, no habiendo este podido dárselas, cometieron la atrocidad de quemarle con manojos de paja. Despues se marcharon llevándose diez y seis pesetas, una escopeta, dos pañuelos, tres barratinas y un manojo de velas.

—A los ayuntamientos que todavía no han remitido al gobierno de provincia para su aprobacion, los presupuestos municipales, se les concede un plazo improrogable de quince dias para que lo verifiquen.

—Por el art. 12 de la ley de presupuestos que dede regir en el presente ejercicio se dispone que el impuesto del 1 por ciento sobre el producto bruto de los minerales que se esporten se hará efectivo por conciertos y en defecto de estos por arriendo.

En su consecuencia el Sr. Jefe económico invita á los mineros de esta provincia para que á la mayor brevedad posible se asocien y ofrezcan la cantidad que estén dispuestos á satisfacer mediante contrato, por el espresado Tributo, para evitarse las trabas y fiscalizacion que son consiguientes al arriendo de los derechos, á cuyo medio supletorio deberá acudirse, segun dispone la citada ley, sino se realizan los conciertos á que se invita á los interesados en celebrarlos.

—Los contribuyentes por territorial é industrial, y los perceptores de haberes se proveerán de cédulas personales con arreglo á la siguiente clasificacion por cuotas:

De primera clase (100 pesetas):—1.° Los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion territorial, escluyendo los recargos, de 10.500 ó mas pesetas.

2.° Los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion industrial, excluyendo los recargos, de 5.000 ó mas pesetas.

3.° Los que tengan asignado un haber anual; bien sea por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, de 50 mil ó mas pesetas.

De segunda clase (50 pesetas):—Los que paguen de contribucion territorial 2.625 á 10.499 pesetas.

Los que satisfagan por industrial, de 1.250 á 4.999 pesetas.

Los que disfrutan un haber de 12.500 á 49.999 pesetas.

De tercera clase (25 pesetas): Los que paguen por el primer concepto de 1,365 á 2.624 pesetas.

Los que satisfagan por el segundo de 659 á 1.249 pesetas.

Los que por el tercero tengan de 6.500 á 14.499 pesetas.

De cuarta clase (10 pesetas):—Los que paguen por el primer concepto de 480 á 1.364 pesetas.

Los que satisfagan por el segundo de 400 á 619 pesetas.

Los que por el tercero tengan de 4.000 á 6.499 pesetas.

De quinta clase (5 pesetas):— Los que paguen por el primer concepto de 315 á 839 pesetas.

Los que satisfagan por el segundo de 150 á 399 pesetas.

Los que por el tercero tengan de 1.500 á 3.999 pesetas.

De sexta clase (2 pesetas): — Los que paguen por el primer concepto de 157 á 314 pesetas.

Los que satisfagan por el segundo desde 75 á 149 pesetas.

Los que por el tercero tengan de 750 á 1.499 pesetas.

De séptima clase (50 céntimos de peseta): Los que paguen por el primer concepto menos de 157 pesetas, los jornaleros y los sirvientes.

Los que satisfagan por el segundo menos de 75 pesetas.

Los que por el tercero tengan ménos de 750 pesetas.

—Durante la ausencia del señor Mollera, queda encargado de la alcaldía el teniente de alcalde don Ramon Teixidor.

—Nuestro apreciable amigo el diputado provincial don Vicente Cánovas que anteayer salió de esta ciudad con direccion á Ribas con objeto de atender al restablecimiento de su salud, regresó ayer mañana por habérsele recrudecido la dolencia reumática, que dias hace le aqueja.

Le deseamos un pronto y radical alivio.

— Tenemos entendido, que muy pronto se comenzarán las obras de embaldosamiento de los soportales de la plaza de la Constitucion y, colocacion de una ancha acera en la parte externa de los mismos.

Mucho se desea tan importante mejora.

—Ha quedado constituida en Port-Bou la aduana. Nuestro corresponsal en dicho punto, nos remite la nota del personal de la misma y de los centros de correos y órden público, las cuales creemos de necesidad darlas á conocer por lo que pueda convenir en determinados casos.

Empleados de la Aduana:—Administrador, don Manuel Martinez Bordenave.

Interventor, don Mariano de Ribios.

Vista 1.°, don José María Rodriguez; id. 2.°, don Jaime Tomás Garulo; id. 3.°, don Manuel Marquez; idem 4.°, don Antonio García Lopez.

Ausiliar 1.°, don Francisco Ruiz de Quevedo; id. 2.°, don Miguel del Hoyo; id. 3.°, don Juan Rodriguez Ruiz; id. 4.°, don Enrique Alaberu.

Oficial 1.°, don Venancio Gil Muñoz; id. 2.°, don Juan Sanchez Rodriguez; id. 3.°, don Eduardo Martinez de Arebalo; id. 4.°, don Jose Maria Lopez.

Alcaide, don Rafael Muñoz Herrera.

Recaudador, don Manuel Terreros Piñeyro,

Escribiente 1.°, don Joaquin Martinez; id. 2.°, don Emilio de Lafuente Martinez; id. 3.°, don Manuel de Palomera; id. 4.°, don Florencio Esencias; id. 5.°, don Nicolás Auguita; id. 6.°, don Jesús Diaz.

Marchamador 1.°, don Marcelino Maceda; id. 2.°, don Manuel Martinez.

Pesador 1.°, don Pedro Guardiola; id. 2.°, don Juan Fernandez Cobos.

Estos empleados disfrutan de la cuarta parte de su sueldo por gratificacion.

Inspectores de órden público: don Pablo Viñas, don Segismudo Ros.

Administracion de correos.—Administrador, don Enrique Maldonado y Taladillo; Ayudante, don Anastasio José Andrés; Ordenanza, Francisco Daunis y Ballo.

SALUD A TODOS *devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Lóndres, la*

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, viento, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan, Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Vurzer, etc.

*Cura núm.* 63.476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

*Cura núm.* 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

*Cura núm.* 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

*Cura núm.* 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid. 504

## Correo de Madrid.

Correo del 5.

No es cosa decidida el viaje del Rey á Navarra.

Despues del quince irá á Riofrio. Quien, seguramente volverá de Santa Agueda por Navarra, deteniéndose en Pamploma, es el señor Cánovas del Castillo.

—A mediados de este mes parece que quedará realizado el último empréstito con destino á Ultramar, votado por las Córtes.

Correo del 6.

El gobernador general de la isla de Cuba ha dispuesto que se satisfagan sus pagas mensualmente á las clases pasivas que cobran en aquella isla, hasta nivelarlas con los empleados, y otras dos pagas cada tres quincenas á los residentes en la Península.

—Dentro de breves dias publicará la «Gaceta» la reforma que, en uso de la autorizacion que le concede la ley de presupuestos, hace el Gobierno en la penalidad establecida por faltas en el uso del papel sellado.

—Los telégramas relativos al estado de S. M. la Reina doña Cristina que se recibieron ayer en Madrid, presentan en situacion desesperada á dicha señora.

## Provincias.

En virtud de la ley de proteccion á los niños, el gobernador de Murcia ha llamado al director de la compañía de acróbatas chinos que funciona en aquella capital, para que justifique la procedencia de dos niños que trabajan en dicha compañía y tienen tipo español, por mas que el chino dice que son sus hijos.

—Segun el *Diario de Huesca* van á ponerse á la venta cerca de mil fincas embargadas en la ciudad de Fraga por débitos de contribuciones y mas de 300 en la villa de Tamarite.

## CIENCIAS.

Una revista alemana llama la atencion sobre el tan conocido hecho de que el hierro rico en carbono, está menos expuesto á oxidarse que el que tiene poca cantidad del mismo metaloide.

El hierro forjado se enmohece, por lo tanto, mas fácilmente que la

fundicion.

Para convencerse de ello, tomad dos estremos de tubo, uno de hierro, otro de fundicion, y dejadlos algun tiempo debajo de tierra; de este modo se verá que el segundo resiste mejor.

Como en la mayor parte de los casos, la temperatura del agua que circula por los conductos ó cañerias es mas baja que la de los cuerpos que le rodean, hay siempre en la superficie exterior una condensacion de humedad que activa mucho el moho ú orin.

En las casas, en las mamposterias en todos aquellos puntos en que se pueden examinar los tubos, protégeseles de un modo cualquiera, el hierro puede emplearse con ventaja.

## Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 6.—Hasta ahora han obtenido los expositores españoles en París veinte grandes premios de honor.

La reina Cristina está espirando.

Madrid 7.—Se ha suspendido la notificacion de la sentencia á Angel Ursúa. Es probable que el consejo que presida el rey mañana se trate de este asunto.

El 15 del actual se planteará definitivamente la reforma de las horas de salida de los correos.

Imprenta de LA LUCHA.


## Anúncios.

# LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

*PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.*

**Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.**

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar, etc., etc.

# POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

*SOCIEDAD GENERAL*

de

## Transportes Marítimos

por vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

*La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

## para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Agosto el vapor «SAVOIE» de 3000 tonls.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

## Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

*SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa*

| *Salidas de Marsella.* | *Salidas de Barcelona.* |
| --- | --- |
| Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde. |

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

# PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto afligen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.*

**Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.**

# MÁQUINAS PARA COSER
# DE MIGUEL ESCUDER.

*VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS.* | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

**Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la**

## Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

**Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?**

**¿Quien negará que las otras máquinas; pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?**

**No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece**

***BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*— Subida del Puente 1. GERONA**

# APRENDIZ

**En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.**

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

**Saldrá del puerto de Barcelona para CADIZ**

# UN GRAN VAPOR

y de este último punto el 30 con la correspondencia pública para la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, don Antonio Boxa.

# MAQUINAS PARA COSER

de la

## COMPAÑIA FABRIL SINGER

*Venta á plazos desde* **10 RS,** *semanales ú* **450** *al contado.*

UN AÑO DE CREDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

*— Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8. —*

**GERONA.**